

Negociado
Contratación

Código de Verificación



4R5E611S43730U5P0BAX

CTR12I0BD

AYT/1981/2018

27-12-18 20:21

Decreto

Fecha: 27-12-2018

Número: 1845/2018

Asunto

licitación para el suministro -adquisición o compra- de vehículo con destino a la Policía Local. Procedimiento Abierto simplificado. Varios criterios de adjudicación. Tramitación ordinaria.

RESOLUCION

En San Vicente de la Barquera, a veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, constituido en su despacho el sr. Alcalde Presidente, don Dionisio Luguera Santoveña, con la presencia de la Secretaria de la Corporación, Yovana Menéndez García, adoptó la siguiente resolución:

ASUNTO.- CONTRATO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO (COMPRA) DE UN VEHÍCULO CON DESTINO A LA POLICÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ORDINARIA. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.

CPV: 34100000-8: vehículos de motor.

34114200-1: automóvil de policía.

APROBACIÓN DEI GASTO. APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN E INICIO DE EXPEDIENTE.

NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

ANTECEDENTES:

I.- Vista la Providencia de Alcaldía, de fecha 27 de diciembre de 2.018, según la cual se expone lo siguiente:

I.- Vista la necesidad de mejorar y efectuar cambio del vehículo municipal actual de la Policía Local, en aras a la renovación y mejora del parque de vehículos municipal, optimizar la eficiencia y eficacia del mismo, dado su estado. Considerando la necesidad de mejora y renovación del mismo, y la mejora que ello implicará para el servicio municipal de Policía Local. Todo ello en aras a la mejora del principio de eficiencia y eficacia.

II.- Visto el expediente de modificación de créditos, nº de referencia 1141/2018, en el cual se habilita crédito para la realización de inversiones financieramente sostenibles.

III.- Visto que El presupuesto del contrato, objeto de mejora a la baja por los licitadores, IVA excluido, asciende a la cantidad de 20.661,16 € (veinte mil seiscientos sesenta y ún euros y dieciséis céntimos), más IVA, (21%), el cual asciende a 4.338,84 € (cuatro mil trescientos treinta y ocho euros y ochenta

Negociado
Contratacion

Código de Verificación



4R5E611S43730U5P0BAX

CTR12I0BD

AYT/1981/2018

27-12-18 20:21

Decreto

Fecha: 27-12-2018

Número: 1845/2018

y cuatro céntimos), lo cual supone un importe total de 25.000 € (veinticinco mil euros) de precio total IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 20.661,16 € (veinte mil seiscientos sesenta y ún euros y dieciséis céntimos). Según el informe técnico de condiciones técnicas y precio que debe reunir el vehículo.

IV.- Visto que el plazo de ejecución del citado suministro es de sesenta días naturales.

II.- Visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico redactor del Pliego de Prescripciones Técnicas, que en fecha 27 de diciembre de 2.018, motiva la decisión de no constituir lotes en este expediente .

III.- Visto el informe emitido por el órgano de contratación, sobre el no uso de medios electrónicos, de fecha 27 de diciembre de 2.018.

IV.- Vistos los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas (en este caso concreto, obrantes en el expediente).

V.- Visto que existe consignación presupuestaria, con cargo a la partida nº 13262400 del presupuesto municipal vigente, según informe de intervención, emitido en fecha 27 de diciembre de 2.018.

VI.- Visto el informe jurídico, emitido por el Secretario Municipal, de fecha 27 de diciembre de 2.018.

VII.- Visto el informe de fiscalización, emitido por el Interventor Municipal, de fecha 27 de diciembre de 2.018.

Vistos los antecedentes indicados, y de las características del contrato objeto de licitación

Objeto del contrato:

Constituye el objeto de este contrato el suministro, entendido como compra o adquisición de un vehículo en las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, destinado al área municipal de la Policía Local.

NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER.

El objeto de la contratación responde a la necesidad de mejora y renovación de los equipamientos y parque móvil municipal, para prestar un mejor servicio, de mayor calidad y más eficiente.





Negociado
Contratacion

Código de Verificación



4R5E611S43730U5P0BAX

CTR12I0BD

AYT/1981/2018

27-12-18 20:21

Decreto

Fecha: 27-12-2018

Número: 1845/2018

El órgano de contratación, que actúa en nombre de la Entidad Local es el Alcalde-Presidente, en virtud de las facultades que le confieren los artículos 61 y 323 de la LCSP 2017

- A la vista del expediente de contratación tramitado, ya indicado, así como de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado (159. LCSP), según se refleja en la Providencia de inicio de Alcaldía, de fecha 27 de diciembre de 2.018.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, de Intervención, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como el artículo 21.1 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación denominado: CONTRATO DE SUMINISTRO (COMPRA) DE UN VEHÍCULO CON DESTINO A LA POLICÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. TRAMITACIÓN ORDINARIA. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.

CPV: 34100000-8: vehículos de motor.
34114200-1: automóvil de policía.

Presupuesto del contrato : 25.000 euros IVA incluido.

20.661,16 € (veinte mil seiscientos sesenta y ún euros y dieciséis céntimos), más IVA, (21%), el cual asciende a 4.338,84 € (cuatro mil trescientos treinta y ocho euros y ochenta y cuatro céntimos) , lo cual supone un importe total de 25.000 € (veinticinco mil euros) de precio total IVA incluido.

Plazo: 60 días naturales.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente a la contratación administrativa, con cargo a la partida presupuestaria nº 13262400 del Presupuesto Municipal vigente, por importe de 25.000 € , de precio total, IVA incluido.

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

Negociado
Contratación

Código de Verificación



4R5E611S43730U5P0BAX

CTR12I0BD

AYT/1981/2018

27-12-18 20:21

Decreto

Fecha: 27-12-2018

Número: 1845/2018

CUARTO.- Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Plazo de presentación de solicitudes, será de 15 días naturales contados desde el siguiente a su publicación.

QUINTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación, en los términos del precepto 63.3 LCSP. Así como la composición de la Mesa de contratación.

SEXTO.- No exigir el empleo de medios electrónicos visto el Informe de los Servicios Municipales, de acuerdo con la fundamentación establecida en el informe emitido por el órgano de contratación, en fecha 13 de noviembre de 2.018, en el procedimiento de presentación de ofertas [*o solicitudes de participación*] en relación con el presente expediente.

SÉPTIMO.- Dése cuenta de esta Resolución en la primera sesión plenaria que se celebre.

En San Vicente de la Barquera, a 27 de diciembre de 2018

El Alcalde

Dionisio Luguera Santoveña



Ante mí, La Secretaria

Yovana Menéndez García